

DECRETO ALCALDICIO - Nº 000829

Casablanca, 27 FEB 2013

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal a Contrata: **PEDRO IGNACIO SERRANO GALLEGUILLOS**, Cedula de Identidad Nº 11.980.416-7 auxiliar, Grado 18º, viaje a la localidad de Quintay, por el día 28 de Febrero del 2013, con motivo Visitas domiciliarias ficha social, traslado equipo encuestadoras y Encargada comunal.-

DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal a contrata: **PEDRO IGNACIO SERRANO GALLEGUILLOS**, Cedula de Identidad Nº 11.980.416-7, auxiliar, Grado 18º.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar de **faena**, por el día 28 de Febrero del 2013, la Suma de **\$ 7.376** (Siete mil setecientos treinta y seis pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 02, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

A SAAc

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	SERRANO
Apellido Materno	GALLEGUILLOS
Nombres	PEDRO IGNACIO
Cédula de Identidad	11.980.416-7
Grado	18
Cargo	CONDUCTOR
Unidad Municipal	MOVILIZACIÓN

Motivo del cometido	VISITAS DOMICILIARIAS LOCALIDAD DE QUINTAY FICHA SOCIAL, TRASLADO EQUIPO ENCUESTADORAS Y ENCARGADA COMUNAL
Lugar	QUINTAY
Fecha	28 DE FEBRERO DEL 2013.-
Valor viático	\$ 7.376.-
Nº de viáticos	01
Total viáticos	\$ 7.376.-

Resolución Interna Nº _____ de fecha _____
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
ADMINISTRACIÓN DE VEHICULOS
MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
REMUNERACIÓN MUNICIPAL
CASABLANCA

Nombre y firma habilitado (a):

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Nombre y firma interesado (a):